



Banco de Ahorro y Crédito Ademi, S.A.
RNC 1-0174527-4

AVISO DE REVISION DE TASA DE BONOS CORPORATIVOS

Emisor:	Banco de Ahorro y Crédito Ademi, S.A.
Instrumento:	Bonos Corporativos
Calificación de Riesgo:	Emisor – Largo Plazo: BBB (dom) Instrumento: BBB (dom) La calificación al Emisor y a la Emisión BBB (dom) denota una Buena calidad crediticia . Las calificaciones BBB (dom) indican que actualmente hay una baja expectativa de riesgo de crédito. La capacidad de pago oportuno para con los compromisos financieros es considerada adecuada, pero cambios adversos en la marcha del negocio o en las condiciones económicas podrían afectar dicha capacidad. Fitch República Dominicana, C. por A.
Firma Calificadora:	Fitch República Dominicana, C. por A.
Fecha de la Emisión y Colocación:	26 de octubre de 2010
Término plazo de colocación:	Seis (6) meses a partir de la fecha de aprobación de la emisión
Fecha de Finalización de la Colocación:	05 de noviembre de 2010
Plazo de vencimiento de los Bonos:	Tres (3) años a partir de la fecha de emisión
Fecha de Vencimiento:	26 de octubre de 2013
Serie Ofertada:	Única
Monto de la Serie Única Ofertada:	RD\$ 500,000,000.00
Garantía:	Acreecia quirografaria
Valor Nominal del Bono:	RD\$ 100,000.00
Valor Mínimo de Inversión:	RD\$ 100,000.00
Representación de los Bonos:	Macrotítulo, emisión desmaterializada, mediante anotación en cuenta en Cevaldom, Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Fecha de aprobación de la SIV:	05 de mayo de 2010
Registro de la Emisión en la SIV:	SIVEM-049
Registro del Emisor en la SIV:	SIVEV-013
Registro de la Emisión en la BVRD:	BV1009-BC032 (BV Uno-Cero-Cero-Nueve/BC Cero-Tres-Dos)
Tasa de Interés y Base de Cálculo:	6.68% + prima de 3.50% (350 puntos base) = 10.18% Base de cálculo de 365 días
Revisión de Tasa de Interés:	La tasa de interés será revisada trimestralmente. Las revisiones trimestrales se harán en fechas pre-establecidas cada tres meses a partir de la Fecha de Emisión. La tasa así determinada se mantendrá inalterada hasta la fecha de la próxima revisión trimestral, y se aplicará al cálculo del pago de los intereses para los periodos de pago correspondientes, según se indica en la sección II.1.2.6.1 del Prospecto de Colocación.
Próxima Fecha de Revisión de Tasa:	26 de julio de 2011
Forma de Pago de los Intereses:	Todo pago de interés será efectuado a través del Banco Ademi, mediante cheque, crédito a cuenta o transferencia. En caso de que la fecha de pago corresponda a sábado, domingo o día feriado, la misma se trasladará al día laborable inmediatamente posterior. Los intereses se pagarán mensualmente a cada valor o bono colocado, los días veinticinco (25) de cada mes, a partir de la Fecha de Emisión.
Periodicidad de pago de los intereses:	Los intereses se pagarán mensualmente a cada valor o bono colocado, los días veinticinco (25) de cada mes, a partir de la Fecha de Emisión.
Agente de Pago:	Banco de Ahorro y Crédito Ademi, S.A.
Agente de Custodia:	Cevaldom, Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Transferencia de los Bonos:	Mediante anotación en cuenta a través de Cevaldom, Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Colocación y Mecanismo de negociación:	A través de la Bolsa de Valores de la República Dominicana
Puesto de Bolsa Intermediario:	Inversiones Popular, S.A., Puesto de Bolsa
Destinatarios:	Personas física o jurídicas, nacionales o extranjeras (público en general)
Horario de recepción de ofertas:	Lunes a viernes. De 8:00 AM a 5:00 PM. Las órdenes recibidas fuera del horario de negociación serán tramitadas el día laboral siguiente.
Representante de la Masa de Obligacionistas de la serie Única:	Ortega & Asociados, S.R.L. (BDO)
Redención anticipada por parte del Emisor:	El Emisor no podrá redimir anticipadamente los Bonos Corporativos de la presente emisión.
Fecha de Liquidación:	T + 0
Disponibilidad del Prospecto:	En el domicilio social de Banco Ademi Inversiones Popular, S.A., Puesto de Bolsa Superintendencia de Valores Bolsa de Valores de la República Dominicana

Para mayor información favor contactar a Inversiones Popular, S.A., Puesto de Bolsa., Ave. John F. Kennedy No.20 esq. Ave. Máximo Gómez. Torre Popular, Séptimo Piso. Ens. Miraflores. Santo Domingo. Teléfono (809) 544-5714 o vía email en la dirección electrónica msallent@bpd.com.do

“La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor.”